

Política

CONTACTENOS ► editorpolitica@comercio.com.pe

Ambiciosas metas para el país

“La propuesta es llegar al bicentenario con la pobreza reducida al 10% y con un ingreso per cápita de US\$10.000”

AGUSTÍN HAYA DE LA TORRE PRESIDENTE DEL CEPLAN



A casi un año de la tragedia

El Gobierno aprobó anoche transferir 60 millones de soles para la entrega de 10 mil bonos (cada uno de S/ 6.000) a damnificados por el sismo del sur.

¿CREE TENER LA AUTORIDAD MORAL PARA HACERLO?

Romero dice que limpiará imagen de Corte Superior

■ Dejó entrever que dejaría sin efecto denuncia contra la jefa de la OCMA

■ Magistrado indicó que respeta opinión de Távara sobre su regreso a judicatura

El cuestionado vocal Ángel Romero Díaz logró su cometido y reasumió ayer oficialmente la presidencia de la Corte Superior de Lima, luego de que fuera restituido en sus funciones por decisión del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial (CEPJ), a cargo de Francisco Távara. Estará en el cargo solo hasta diciembre.

El magistrado llegó antes de las 8 a.m. a la sede del edificio Alzamora Valdez (en la avenida Abancay) y directamente se dirigió al despacho correspondiente al titular de dicho distrito judicial. Aquel ambiente ya había sido desocupado, un día antes, por el vocal César Vega Vega, presidente interino de dicha corte.

Romero Díaz se reunió con el personal administrativo antes de convocar la primera conferencia de prensa tras su retorno al cargo que dejara en febrero del 2007, cuando la Oficina de Control de la Magistratura (OCMA) lo suspendió por las graves irregularidades cometidas al ordenar la reposición de 32 ex trabajadores del Banco Central de Reserva (BCR).

Durante su encuentro con la prensa, el vocal Romero Díaz dijo que buscará limpiar la mala imagen que tiene hoy la Corte Superior de Lima. Una imagen que, según el presidente del Poder Judicial, Francisco Távara, se ha visto mellada precisamente por el retorno del magistrado que se desempeñó en el pasado como personero legal del Apra.

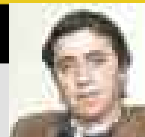
El vocal, quien fuera salvado por el Consejo Nacional de la Magistratura (CNM) presidido por Edmundo Peláez Bardales, dijo ayer que respeta aquella declaración de Távara. “Es su declaración y tendrá que ser respetada. De mi parte voy a dar mi esfuerzo para que al final (de mi gestión) se diga que hemos hecho una buena labor”, señaló Romero Díaz.



POLÉMICO RETORNO. Vocal Ángel Romero volvió a la judicatura gracias al CNM de Edmundo Peláez.

DEL CONSULTOR

ERNESTO DE LA JARA, jurista



Recordemos quién es Romero

Hoy, más que nunca, debemos recordar que el actual presidente de la Corte Superior de Lima, Ángel Romero Díaz, fue separado del cargo por la Oficina de Control de la Magistratura (OCMA), por el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial (CEPJ) y luego por tres integrantes del Consejo Nacional de la Magistratura (CNM). Y Romero fue retirado del Poder Judicial por aceptar una acción de amparo que le iba a resultar muy onerosa al Banco Central de Reserva (BCR) y que incluía además la reposición de los ex empleados demandantes.

Un amparo que en primera

instancia fue rechazado. Incluso, la misma acción de amparo presentada, anteriormente y en otros tribunales, también fue rechazada. La misma Corte Suprema se negó a aceptarla. Por todos estos motivos debemos dudar del accionar de Romero Díaz, quien no vaciló en denunciar a Elcira Vásquez, jefa de la OCMA, que lo investigó y lo separó del cargo. También tenemos que dudar de algunos miembros del CNM, que salvaron a dicho magistrado de la destitución. Por todos estos motivos debemos tener muy claro quién es el actual presidente de la Corte Superior de Lima.

¿CAMBIOS A LA VISTA?

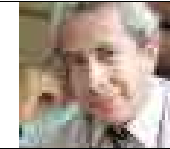
El magistrado reveló, además, que viene recabando información sobre la producción laboral de los jueces provisionales y suplentes de la Corte Superior de

Lima antes de decidir algún tipo de cambio en la formación del distrito judicial. También reveló que su antecesor, César Vega, laborará ahora en la Cuarta Sala Penal para Reos Libres.

comentario de editor

La dama de hierro del Poder Judicial

Juan Paredes Castro



“La OCMA no es Elcira Vásquez” decía hace poco un enfadado militante del statu quo judicial, en reacción a la defensa que veníamos haciendo precisamente de los resultados de la una y del liderazgo indiscutible de la otra.

¡Claro que Elcira Vásquez es la OCMA!, le contestaríamos nosotros, no solo para justificar, con esta frase, la profunda identidad entre ambas, sino para reconocer que una de las poquísimas reservas de cambio y reforma en la administración judicial descansa todavía en las manos firmes e insobornables de esta pequeña dama de hierro.

Vásquez representa también, lamentablemente, el mal típico de nuestros viejos proyectos de reformas estructurales, que casi siempre mueren en el intento de un esfuerzo individual, careciendo en su mayoría de una consistente voluntad política de Estado.

Vemos por ahora que gracias a la OCMA (Oficina de Control de la Magistratura) y su dirección se ha avanzado mucho en materia de investigación y fiscalización de faltas y delitos en jueces y fiscales, con algunos gruesos retrocesos, impulsados, extrañamente, por el Consejo Nacional de la Magistratura, que parece marchar en sentido contrario al que necesita la justicia del país.

Pero no es solo la suerte de la OCMA la que reta el esfuerzo individual, finalmente trunco. Igual ocurrió con Aurelio Loret de Mola y Allan Wagner en Defensa, cuando como ministros tuvieron que

nadar contra la corriente en la reforma militar. ¿Y en qué acabó la reforma constitucional en el Congreso? ¿No fueron Henry Pease y Jorge del Castillo quienes abrieron un camino expedito que nadie siguió? Hernán Garrido Lecca quiere dar hoy una vuelta de tuerca al sector Salud, buscando construir y equipar hospitales, pero salvando antes lo que se tiene casi en escombros.

Si los desafíos individuales no son suficientes, aunque sí marcan derroteros importantes, hay más de una reforma en el Esta-

“El mal típico de nuestras reformas es que mueren en el intento individual, sin la consistencia de un proyecto de Estado”

do que espera no solo decretos legislativos como los promulgados hace poco, sino una voluntad política decisiva, capaz de generar objetivos medibles en el tiempo, para que todos sepamos a qué atenernos en los próximos años.

Elcira Vásquez y la OCMA son un buen ejemplo de lo que puede cambiarse en el Poder Judicial. E irónicamente no dejan de ser un dolor de cabeza para el presidente de la Corte Suprema, Francisco Távara, que no ha tenido más remedio que reconocer el retorno del vocal Ángel Romero a la presidencia de la Corte Superior de Lima, luego de que la OCMA lo destituyera por falta grave y el CNM lo liberara por sobre todo razonamiento administrativo procesal.

ENFRENTAMIENTO QUE NO TIENE FIN

JNE afirma que no hay plazo para referéndum en el Caso Fonavi

■ Asociación de ex aportantes dice que, por orden judicial, ayer debió fijarse fecha de consulta

El secretario general del Jurado Nacional de Elecciones (JNE), Juan Falconí, explicó ayer a este Diario que no ha vencido el plazo judicial para que dicho ente se pronuncie sobre la convocatoria a referéndum para la devolución de los recursos del otrora Fondo Nacional de Vivienda (Fonavi).

Ello a raíz de que el secretario de organización de la Asociación Nacional de Fonavistas, Luis Luzuriaga, revelara que el último lunes el Séptimo Juzgado Civil de Lima había notificado al JNE la resolución 27, en la que le otorgaba por única vez el plazo de 48 horas para poner fecha al mencionado referéndum.

Luzuriaga agregó que la notificación llegó respaldada por la resolución del Tribunal Constitucional del 3 de setiembre del 2007, que ordena hacer un referéndum.

“El pasado lunes, el Séptimo Juzgado Civil nos notificó seis resoluciones, una de las cuales concede el plazo que le habíamos solicitado en junio para que nos dieran tiempo hasta que se incorporaran los nuevos magistrados al JNE”, señaló Falconí.

Agregó que en la Corte Superior de Lima también se están por resolver algunas apelaciones del JNE sobre la viabilidad de la mencionada consulta. Falconí indicó

Poder Judicial espera posición del Ejecutivo

El presidente del Poder Judicial (PJ), Francisco Távara, reiteró ayer que hay una decisión del Poder Ejecutivo para poner fin al conflicto entre el Tribunal Constitucional y el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) respecto de la convocatoria del referéndum para los fonavistas.

“En el medio estamos nosotros”, agregó Távara, quien recaló que la decisión del Ejecutivo de solucionar la demanda de los fonavistas a través de distintas modalidades no debe crear la expectativa de que se devolverán los aportes en efectivo. “No obstante, se debe pronunciar el pleno del JNE y no el secretario general, señor Juan Falconí”, indicó.

que estos pronunciamientos del Poder Judicial tardarían semanas o meses si se toma en cuenta el ritmo de trabajo de la judicatura.

Luzuriaga dijo que la respuesta de Falconí es la de un mero funcionario administrativo, por lo que los fonavistas esperan el pronunciamiento del pleno del JNE presidido por Enrique Mendoza.

Unas 200 personas se apostaron ayer en las puertas del JNE para exigir que acate la resolución judicial que ordena convocar la consulta popular.

NOVELISTA REPASA EL ACONTECER POLÍTICO DEL PAÍS

Vargas Llosa espera que no haya un pacto para liberar a Fujimori

■ Le recuerda a Lourdes Flores que es peligroso utilizar argumentos demagógicos

Mario Vargas Llosa, nuestro más laureado escritor, no puede desligarse de la política. Por lo menos así lo deja entrever en su última conversación con este Diario, en la cual expresa su preocupación por el hecho de que pueda haber un pacto entre el Gobierno y los fujimoristas para liberar al ex presidente Alberto Fujimori.

“Tenemos por primera vez en la historia del Perú la posibilidad de castigar a un dictador que fue un ladrón y un asesino mediante recursos estrictamente legales”, sentencia Vargas Llosa.

“Hay síntomas preocupantes y creo que eso puede movilizarnos para impedir que haya un enjuague de ese tipo”, advirtió para rematar así: “La mujer del César no solo tiene que serlo sino parecerlo, y estas componendas en el Congreso no se ven nada santas”.



ENCUENTRO. Hace unos meses Vargas Llosa visitó a Alan García en Palacio y destacó el cambio en la visión de estadista del líder aprista.

Tras haber sido un férreo crítico de Alan García en el pasado, hoy no duda en reconocer sus logros. “Está haciendo una buena política para el Perú y es justo decirlo. Pero si llegara a ponerse de acuerdo con Fujimori, y eso fuera explícito, yo seré la persona que salga a criticarlo con más energía. Sería una catástrofe para el Perú

y para él. Él esta reconstruyendo una imagen, ahora tiene la imagen de un estadista responsable y moderno, no creo que él quiera poner en riesgo esa imagen llegando a un pacto con un dictador, alguien que persiguió a él mismo y a su partido. Espero que eso no ocurra”, sentenció.

La líderesa del PPC, Lourdes

Flores, tampoco escapó a su análisis, sobre todo por la frase que soltara: “Alan García es el presidente de los ricos”.

“Es una barbaridad que Lourdes haya dicho eso. Si ella hubiera sido presidenta estaría haciendo esa política. Ella es inteligente y responsable, sabe que la buena política no es política para los ricos, aunque enriquezca a mucha gente. Es muy peligroso utilizar argumentos demagógicos porque prenden con facilidad en gentes ignorantes, con propensión a lo dogmático. Es importante que los políticos sean responsables a la hora de hablar”, reflexionó.

No se mostró indiferente a la crisis del Congreso: “El Parlamento es de una mediocridad que desmoraliza. Esa gente la elegimos nosotros. Si tenemos un Congreso mediocre es exclusivamente responsabilidad nuestra. Hay que votar mejor la próxima vez, con más responsabilidad, y manteniendo la memoria para no volverlos a llevar al Parlamento”.

Vargas Llosa concluyó: “El Perú no está mal, está mejor que la mayoría de países de América Latina y por primera vez hay una continuidad en las políticas”. **Entrevista a Mario Vargas Llosa en la sección Luces [C10].**